TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO INDICADORES DE RESULTADOS

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023

METAS.

Para el ejercicio 2023 se proyectó atender 320 demandas, partiendo de una línea base de 310 demandas atendidas en el año 2022.

La atención consiste en dar seguimiento a las demandas desde su presentación hasta la emisión del laudo, o convenio conciliatorio correspondiente, sea del presente ejercicio o de ejercicios anteriores.

AVANCE.

Al tercer trimestre (30 de septiembre de 2023) se tiene un avance del 100% de lo proyectado.

MTRO. VICENTE REYNA PÉREZ

Magistrado Presidente

C.P. J. EDUARDO CARRERA NAHUAT

Auxiliar Administrativo